

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 14 SEP 2020

DECRETO ALCALDICIO N° 1810 1

TENIENDO PRESENTE: Ingreso Término de Negocio N°182 del 12 de agosto del 2020. Informe Inspección de fecha 04.09.2020. Certificado de fecha 02.07.2020 de Centro de Salud Familiar Concón. Información de Alertas de Término de Giro del SII. Formularios 29 de junio del año 2019 a julio del año 2020 del SII. Estado de Deuda por Contribuyentes de la Municipalidad de Concón.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- **REBÁJESE** del rol de cargo la patente Comercial Definitiva Rol N°290688, el 2do. semestre 2019, de la cuenta N°115-03-01-001-001-0 denominada "Deudores Cobranza Judicial", por un monto de \$47.040 y el 1er. y 2do. semestre del año 2020, de la cuenta N°115-03-01-001-001-0 denominada "Patentes Comerciales Enroladas", por un monto de \$96.712.- a nombre de Guillermina Caroca Farías, Cédula de Identidad N° [REDACTED] que presentó Término de Negocio.
- 2.- **ELIMÍNESE** del Sistema de Patentes Comerciales del Departamento de Rentas, la patente Rol N°290688, por el motivo expuesto en el punto anterior.
- 3.- **DESCÁRGUESE** del Sistema de Tesorería Municipal la deuda individualizada en el punto N°1.
- 4.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección [REDACTED]
- 5.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



MARILUANA ESPINOZA GODOY

SECRETARÍA MUNICIPAL

EAO/NAN/sgm.

Distribución:

- ❖ Interesado
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)
- ❖ Tesorería
- ❖ Contabilidad



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL

10 SEP 2020

RECIBIDO HORA: 12:15